

Informe de la Sección Higiene de los establecimientos públicos y de la Alimentación del Consejo Nacional de Higiene, relativo al proyecto de construcción del teatro “Centre Catalá”.

Montevideo, 28 de diciembre de 1913.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Alfredo Vidal y Fuentes.

Como resultado del estudio de la Memoria y planos del proyecto de edificio para sede y teatro del “Centre Catalá”, tengo el honor de informar al Consejo lo siguiente:

El terreno en el cual se proyecta construir el edificio, está situado en la calle Ibicuy de esta Capital, entre las de San José y Soriano, tiene una forma algo irregular y una superficie solamente de 727 metros cuadrados. Se trata de un edificio mixto, para sede del centro social y una sala de espectáculos públicos. Constará de un sótano y de cinco pisos, de los cuales los cuatro últimos estarán destinados para el teatr-

A pesar de las pequeñas dimensiones del terreno, se trata de un edificio de importancia, y en verdad, el arquitecto ha sabido aprovechar inteligentemente el espacio de terreno para proyectar un edificio en el cual, salvo algunas observaciones de detalle, están comprendidos todos los servicios necesarios en establecimientos de esta naturaleza, haciendo una distribución apropiada, en general, en relación con el espacio disponible. Quizás pudiera objetarse, que, mismo, se han proyectado demasiado cosas en tan pequeño solar, de lo que resulta que muchos servicios sean algo reducidos, dando una impresión en conjunto, de estrechez.

Analizando en detalle, trataremos aquí las diferentes cuestiones relativas al proyecto que estudiamos.

Materiales.—Todo el edificio, en general, será construido con material incombustible (ladrillos, piedras, morteros, acero, hierro, yeso, etc.), con excepción de aquellas partes en que es indispensable el uso de la madera, como ser: carreras, cabriás y cumbre del techo, maquinaria del escenario, piso de la escena y platea, puertas y ventanas.

Los techos serán en parte de azotea, y los de la sala y escena recubiertos de planchas de amianto.

Cubicación y capacidad.—La cubicación de la sala de espectáculos—prescindiendo de la escena y corredores—da un total de 5,032 m³; la capacidad de espectadores está calculada en 1,600, lo que da una proporción de algo más de 3 metros cúbicos por cada espectador, cantidad que si bien es aceptable, establece desde ya la necesidad de una ventilación activa. La disposición de los asientos en las plateas y galerías, está calculada destinando para cada asiento un ancho de 0m50, y un largo de 0m40, teniendo cada hilera de asientos una separación de 0m45 de la siguiente. Los corredores de la platea son laterales, uno de cada lado, en todo lo largo de la platea y de un ancho de 0m95.

Ventilación.—La única ventilación prevista es la natural por puertas y ventanas. Además de las aberturas de la fachada, que tiene 25 metros y contiene cuatro grupos de ventanas-balcones para cada uno de los cinco pisos, el edificio ventilará por varios patios interiores situados á ambos lados, y á los cuales desembocarán ventanas correspondientes á cada uno de los diferentes pisos del edificio. Todavía la última galería, correspondiente al *paraíso*, tendrá ventanas laterales abiertas hacia el Norte, muy por arriba (15 metros de la calle) de los edificios actuales.

La ventilación superior está asegurada: 1.^º Por una serie de ventanas movedizas situadas por arriba del escenario; 2.^º Por un lucernario de cerca de cinco metros de diámetro y que corona la platea, y 3.^º Por una serie de claraboyas corredivas con ventanas laterales, que cierran los espacios donde estánemplazadas las escaleras. Es indudable que en tiempos bonancibles, teniendo abiertos todos estos espacios, la sala aún llena de espectadores, tendrá una fácil y abundante renovación de aire. Pero pensando para los tiempos muy fríos ó lluviosos, es necesario hacer algunas ampliaciones que deben comprender por separado la escena y la sala.

Es indudable que la evacuación del aire caliente está suficientemente asegurada por las ventanas que circundan el techo de la escena y de la sala, pero hay que prever la entrada de aire nuevo. Para esto aconsejamos la colocación de banderolas móviles en todas las puertas y ventanas que rodean la sala, á fin de permitir la entrada de aire desde los corredores. Además, para el *escenario*, la colocación de cuatro tubos de 0.15 cms. de diámetro, que desciendan desde la azotea hasta 0.60 cms. del piso, para la entrada de aire; en la *sala*, la colocación de cuatro tubos de 0.10 cm. en cada uno de los tres primeros pisos del teatro, dos en cada lado en los corredores

laterales, descendiendo también desde la azotea hasta 0.60 cms. del suelo. Estos tubos serán independientes para cada piso; tendrán del lado de la azotea, sombreros para evitar la entrada de la lluvia, y para impedir un funcionamiento en contrario, convendría hacerlos terminar del lado de los corredores en cajas provistas de opérculos, que sólo se abran hacia el interior del teatro.

Iluminación.—La proyectada es eléctrica á lámparas incandescentes. Nada se dice en la Memoria respecto á la forma y detalles de instalación; pero teniendo en cuenta que la Usina Nacional tiene ya formulada una reglamentación muy perfecta de las instalaciones, con objeto de evitar peligros de incendio y de asegurar un perfecto funcionamiento, opino que no debemos ocuparnos de este particular.

Calefacción.—Nada se habla en la Memoria de la calefacción de este teatro; pero opino que tratándose de una sala que reunirá hasta 1,600 espectadores, se debe instalar la calefacción artificial á vapor de agua á baja presión, ó de agua caliente al termosifón, calculada sobre la base de producir una temperatura de 18° en todos y cada uno de los locales. Es entendido que deberá también calentarse la escena, sin cuyo requisito se producirían corrientes frías muy desagradables, hacia la sala, al levantarse el telón, como sucede en todos nuestros teatros de la Capital. El proyectista deberá, pues, remitir en oportunidad, el proyecto respectivo, teniendo cuidado de emplazar la caldera y carbonera fuera totalmente del perímetro de la sala y de la escena, y de los sótanos, inmediatamente debajo de estos locales, aislando completamente esta cámara de calderas, de las otras dependencias, por gruesos muros incombustibles, y disponiendo una instalación independiente para combatir el fuego en caso de este accidente en ese local.

Puertas, escaleras, corredores y pasillos.—Las puertas de la calle dan en total un ancho de 18.80 m. lineales, lo que corresponde á 1.18 m. por cada 100 personas de salida, lo que es más que suficiente.

El edificio tiene numerosas escaleras para servir los diferentes pisos; al frente y á la entrada, se encuentra la *escalera de honor*, formada de dos alas independientes que empiezan en la planta baja, una á cada lado con un ancho un poco mayor de dos metros; estas escaleras ascienden hasta el último piso del teatro, y permiten, por lo tanto, la evacuación del público de todos y cada uno de los cinco pisos del edificio. Lateralmente y sobre el frente otra escalera destinada á la entrada de la cazuela, tiene un ancho de 1.45 m., pero asciende

también no sólo hasta la última galería, sino que llega hasta la azotea; comunica ella también con todos los pisos, y por lo tanto, contribuye á la evacuación de todas las galerías.

El paraíso está provisto de dos escaleras situadas una á cada lado, servidas por corredores de 1.75 m. de ancho; una de ellas tiene 1.45 m. de ancho, la otra 1.05 m. solamente; como la de la cazuela, esta escalera tiene comunicaciones á la altura de cada piso, llegando la de la izquierda hasta la azotea. Debemos observar que el emplazamiento de estas escaleras no es el más apropiado, puesto que están situadas hacia el plano posterior de la sala, á cada lado del escenario; y para llegar á ellas se debe recorrer largos corredores situados lateralmente contra las paredes divisorias y de 1.75 m. de ancho, como ya hemos dicho; hubiera sido más apropiado emplazarlas más hacia el frente, sobre todo la del lado izquierdo; y convendría que aún, el proyectista estudiara el emplazamiento que indicamos, si es que detalles de técnica, que no tenemos competencia para apreciar, no imposibilitan en absoluto esa solución.

Existen aún otras escaleras para servicio de la escena, subescena y planta del sótano, sobre cuyo emplazamiento nada tenemos que observar.

El conjunto de esas escaleras que, como hemos dicho, ascienden en toda la altura del edificio y sirven, por lo tanto, para la evacuación del público de todos los pisos, da, según el cálculo, un ancho total de 8 metros para las que sirven á la sala solamente, lo que corresponde á un ancho de 0m50 lineales por cada 100 espectadores; y por lo tanto, algo inferior á los 0m60 que el reglamento de la ciudad de París establece como mínimo. Dada la circunstancia de la amplia comunicación de cada piso con todas estas escaleras, de tal manera que el público tendrá en cada uno de estos pisos cinco escaleras de descenso, tres situadas al frente, bastante amplias y dando directamente sobre las puertas de la calle, y dos hacia atrás en los corredores de que ya hemos hablado, creemos que se pueden aceptar.

En la platea existen aún dos pequeñas escaleras de evacuación situadas en la extremidad de adelante, á cada lado de la orquesta, que tiene en su entrada solamente 0m70; aún cuando se trata de escaleras accesorias, opino que su ancho debe llevarse lo menos á un metro, cosa fácil de hacer, por otra parte.

La misma impresión de exigüidad dan los corredores y pasillos; así en la platea el corredor de circunvalación que corre detrás de las butacas de las galerías laterales, no alcanza á

1 m. de ancho. Es más amplio el pasillo de los palcos en el piso inmediato superior; en cambio en la cazuela, y sobre todo en el paraíso, se nota una amplitud poco común en el *foyer* que da al frente del edificio. Es de lamentar que la exigüidad del terreno no permita dar más amplitud á estos espacios de circulación.

Medidas de seguridad contra incendio.—Deben en este edificio ser bien tenidas en cuenta, por cuanto, además de la sala de espectáculos, habrá en él el local social del “Centre Catalá” en la planta baja, es decir, debajo de la platea; y aún existe en el quinto piso, un departamento destinado á habitación del administrador ó gerente, y compuesto de cinco habitaciones con sus servicios correspondientes, cocina, baño, etc.

Creemos, pues, aconsejar una serie de medidas á tener en cuenta: 1.^º Instalación del telón de boca metálico, ó de tela gruesa de amianto, con dos mecanismos de descenso, uno situado del lado de la escena, y el otro por fuera, del lado de la sala; 2.^º Supresión de la cocina que figura en la planta baja al fondo del local de sede social, debajo del proscenio; 3.^º Supresión de la comunicación del alto del escenario con el espacio del subtecho de la sala, situado por arriba del cielorraso de la sala; 4.^º Supresión de las ventanas que comunican la escena con la escalera del paraíso situada al fondo del lado derecho, á fin de impedir la invasión por esta escalera de las llamas en caso de fuego en la escena; 5.^º Colocación de puertas de hierro, cerrando á resorte fuerte, en cada una de las comunicaciones proyectadas para entrada á la escena por la platea y pisos superiores; 6.^º Colocación de aparatos manejables desde abajo en la parte anterior y á los lados del escenario, en proximidad del local de manejo del telón de boca, para abrir los ventanales de la parte superior del escenario, á fin de establecer así una fuerte corriente ascendente del aire caliente y gases de la combustión en caso de incendio, y evitar, por lo tanto, que la cúpula de la sala haga las veces de chimenea de tiraje, trayendo á la sala llena de espectadores los productos gaseosos que se desarrollan tan rápidamente en caso de incendio del material de decoraciones, telones, etc., que ocupan el escenario; 7.^º Supresión de la escalera plegadiza que va del escenario á la galería de los palcos, en el lado izquierdo de la escena; y supresión de la puerta que comunica el palco de proscenio de ese lado con la caja del escenario.

Evacuación rápida del teatro.—La disposición de las numerosas escaleras de este teatro permitirá una rápida salida del público y actores, en caso de peligro.

Del *lado de la escena* se puede fácilmente ir ya sea hacia la subescena (donde están los camarines) y por ésta al sótano en comunicación con las puertas de la calle por una escalera posterior y otra en la parte de adelante. Además, existen salidas á la planta baja (una de cada lado), otra salida á la platea, salidas de escape en cada uno de los puentes, y todavía la escalera de maniobras puede dar salida sobre el techo del edificio, de donde se puede descender ya por la escalera del paraíso, ya por la de la cazuela.

Del *lado de la sala*: la *platea* tiene dos corredores entre las butacas, y dos pasillos laterales, que dan salida á dos amplias puertas plegadizas de 4 metros de ancho cada una que conducen al *foyer* y de éste á la calle directamente; accesoriamente hay un pasillo lateral que permite la salida al través del café y dulcería, ó usando la escalera del paraíso hacia la planta baja ó sótano. Los otros pisos en número de cuatro, están servidos, como ya hemos dicho, por cinco escaleras, tres al frente del edificio y dos al fondo, una de cada lado. Convendría establecer desde ya que las vallas metálicas que cierran cada descanso de las escaleras al nivel de cada piso, y que son plegadizas, estuvieran sujetas por barras quebradizas, de tal manera que con un pequeño esfuerzo cualquiera persona pudiera abrirlas en caso de peligro, colocando en ellas carteles indicadores de su uso; esto sin perjuicio de que, siempre al final de cada espectáculo fueran abiertas para la salida del público, que de esa manera se educaría en la utilización de esas salidas múltiples.

Antes de terminar debemos hacer notar que no existen los planos de las instalaciones sanitarias, ni de la instalación de aguas corrientes para los servicios normales y los de incendio; según informes que me han sido dados personalmente, esos planos deben tramitarse por separado en la Dirección de Salubridad de nuestra Municipalidad, y se harán de acuerdo con las últimas disposiciones dictadas al respecto. Dada esta circunstancia, opino que no habría mayor necesidad de que el Consejo de Higiene se pronunciara sobre esas instalaciones, pues es de esperarse que la repartición competente de la Municipalidad, estudiará con detención la cuestión de emplazamiento de ciertos orinales y W. C. que están indicados en los planos sin existir ningún detalle en la Memoria, y sobre los cuales, nos quedan algunas dudas respecto á su conveniente ventilación.

Con las reservas y modificaciones apuntadas en el curso de este Informe, y siempre que ellas sean aceptadas por los interesados, opino puede aconsejarse sea concedida la autorización que se pide para la erección del edificio destinado á sede y teatro del “Centre Catalá”.

Esto es todo cuanto tengo que informar al Consejo.

J. H. Oliver.

Consejo Nacional de Higiene.

Montevideo, enero 8 de 1914.

Aprobado por el Consejo en sesión de esta fecha, élévese al Ministerio del Interior.

ALFREDO VIDAL Y FUENTES,
Presidente.

José Mainginou,
Secretario.

**Informe de la Sección Médico-Legal y Profesional,
referente á las comisiones sanitarias desempeñadas
por los Inspectores Departamentales de Higiene.**

A mediados del año pasado, el Presidente del Consejo Nacional de Higiene recibió un telegrama de la Inspección Departamental de Higiene de..., comunicándole que la Inspección de Escuelas de dicho Departamento le había denunciado haberse producido el fallecimiento de tres personas atacadas de difteria, en la sección..., distante unos 200 kilómetros de la Capital en que se encuentra instalada la susodicha Inspección de Higiene, y pidiendo autorización para trasladarse urgentemente á la localidad antes indicada.